



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

AVISO EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES

Con fundamento en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana y el Dictamen de Programación Académica emitido por la Dirección General del Área de Ciencias de la Salud, la Dirección de la Facultad de Psicología convoca a su personal académico adscrito e interesado en participar para ocupar las plazas vacantes temporales como docente de asignatura para el periodo escolar **Febrero-Julio 2020**, que a continuación se enlistan de conformidad con las reglas que se detallan en el presente Aviso.

A) DATOS DE LA PLAZA

REGIÓN: Poza Rica-Tuxpan

CAMPUS: Poza Rica

ÁREA: Ciencias de la Salud

SISTEMA: Escolarizado

PROGRAMA EDUCATIVO: Psicología

Horas	Experiencia Educativa	Sección	Bloque	Plaza	Horario*					Tipo de Contratación	PAP
					Lunes	Martes	Miérc.	Jueves	Viernes		
5	ESTRUCTURAS PSIQUICAS, PSICOPATOLOGIA Y SOCIEDAD	1		13764			10-11	9-11	9-11	IOD	1
10	INVESTIGACION E INTERVENCION EN SALUD	1		13763	12-14	12-14	12-14	12-14	12-14	IOD	2

*Solo se programa horario los sábados en los PE de Enseñanza Abierta, a distancia y Centros de Idiomas

PERFIL ACADÉMICO PROFESIONAL:

1.- ESTRUCTURAS PSIQUICAS, PSICOPATOLOGIA Y SOCIEDAD SECCION 1 5 HORAS.- Licenciatura en psicología con posgrado en alguno de los campos de la psicología, experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional.

2.- INVESTIGACION E INTERVENCION EN SALUD SECCION 1 10 HORAS - Licenciatura en psicología con posgrado en alguno de los campos de la psicología clínica y experiencia docente a nivel superior y experiencia profesional.

B) REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA

1. No tener horas pendientes de reubicar;
2. No rebasar 30 horas de contratación con la Universidad Veracruzana en cualquier modalidad;
3. Cumplir con el perfil académico-profesional señalado para la EE en la que solicite su participación;
4. Solicitud de participación dirigida al Director de la Entidad Académica indicando la experiencia educativa a participar;
5. *Curriculum Vitae* con documentos probatorios que incluyan constancias que acrediten, experiencia laboral, experiencia docente, así como formación y actualización profesional o pedagógica, todas en los últimos 5 años;
6. Título profesional de licenciatura;
7. Cédula profesional de licenciatura expedida por la Dirección General de Profesiones de la SEP;



Universidad Veracruzana

SECRETARÍA ACADÉMICA
Dirección General de Ciencias de la Salud
Facultad de Psicología

El Acta del Consejo Técnico que contiene el o los acuerdos previos sobre la designación se enviará un día hábil posterior a la fecha de celebración de la sesión a la Dirección que corresponda con un oficio a través del cual se solicitará la determinación sobre la designación, incluyendo copia del AVISO, solicitudes de los participantes y los documentos que integran los requisitos de participación en formato electrónico PDF de todos los participantes.

Es responsabilidad de la (Dirección General del Área Académica que corresponda, la Dirección del Área de Formación Básica General, la Dirección de Centros de Idiomas y Autoacceso)³ previo análisis y revisión de los expedientes de designación, emitir el día hábil siguiente de recibida la información, la resolución (notificación) que proceda, remitiéndola a la entidad académica para su publicación en el portal WEB institucional y en el tablero de avisos de la entidad académica. Dicha resolución será inapelable.

La falta de alguno de los requisitos y documentos para participar que se enlistan en el formato de AVISO DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS VACANTES TEMPORALES, invalidará la propuesta de asignación de Consejo Técnico.

Cualquier asunto no previsto en el presente AVISO o que constituya una necesidad de interpretación para su aplicación lo resolverá la Secretaría Académica o la Secretaría de Administración y Finanzas, según los ámbitos de competencia de cada una de estas instancias.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Poza Rica, Ver. 27 de Febrero 2020

Dra. América Espinosa Hernández
Directora



DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
POZA RICA, VER.